



**MINUTA NO. 20**  
**REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**  
**LEGISLATIVA, NÚMERO UNO.**

Con la asistencia de la **Presidenta**, Dip. Elsa Nayeli Pardo Rivera (PAN); **Vicepresidenta**, Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (PRD); **Secretaria**, Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI); **Vocal**, Dip. Francisco Javier Monroy Ibarra (PRI); **Vocal**, Dip. Olga Lidia Serrano Montes (PRI). En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:40 horas del día jueves 30 de octubre de 2014, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Elsa Nayeli Pardo Rivera, solicitó a la diputada secretaria Jasmine María Bugarín Rodríguez el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la Vicepresidenta someta a la consideración de la comisión el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE RESUELVE SOBRE LA PERMANENCIA EN SU ESTUDIO O ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN LEGISLATURAS ANTERIORES.
- II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN LEGISLATIVA, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- III. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el primer punto, la diputada secretaria Jasmine María Bugarín Rodríguez, realizó la lectura al anteproyecto de Acuerdo de trámite que resuelve sobre la permanencia en su estudio de las iniciativas presentadas en legislaturas anteriores.

Agotada la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, y al no registrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración el Anteproyecto de Acuerdo de Trámite en lo general, mismo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Enseguida, y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, cursando para su firma correspondiente.

Dando continuidad con el segundo punto, relativo a la información para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Investigación Legislativas, la Presidencia, convoca para iniciar los trabajos en próxima sesión.

Concluida su participación, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 14:53 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.